



**NOTA DE ESTUDIO**

**ASAMBLEA — 41º PERÍODO DE SESIONES**

**COMITÉ EJECUTIVO**

**Cuestión 17: Protección del medio ambiente – La aviación internacional y el cambio climático**

**Cuestión 18: Protección del medio ambiente – Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA)**

**NECESIDAD DE UN ACUERDO SOBRE UN OBJETIVO AMBICIOSO DEL CORSIA**

(Nota presentada por Estados Unidos)

**RESUMEN**

El Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA) es, y debe seguir siendo, un elemento fundamental del conjunto de medidas de la OACI para reducir el impacto de la aviación en el clima. Estados Unidos considera que esta Asamblea ofrece la oportunidad de afirmar la ambición climática del CORSIA, mientras la industria se recupera de la pandemia de COVID-19. Si bien el CORSIA debería seguir cerrando la brecha entre las reducciones del sector y las emisiones reales, el mecanismo del CORSIA para notificar sobre el uso de combustibles de aviación sostenibles (SAF) cobrará importancia a medida que estos combustibles se utilizan cada vez más a nivel mundial.

**Decisión de la Asamblea:** Se invita a la Asamblea a:

- a) adoptar un producto del CORSIA que refuerce la ambición climática de la OACI; y
- b) reconocer el papel que desempeñará el CORSIA en el despliegue de combustibles de aviación sostenibles en el mundo.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se refiere al objetivo estratégico <i>Protección del medio ambiente</i> .
<i>Repercusiones financieras:</i>	Ninguna
<i>Referencias:</i>	Ninguna

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 La OACI hizo historia en 2016 cuando el 39º período de sesiones de la Asamblea adoptó una resolución para establecer la primera medida mundial de mercado de cualquier sector para mitigar las emisiones de carbono, es decir, el Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA). El CORSIA representa un componente fundamental de los esfuerzos de la aviación internacional para reducir su impacto climático y está diseñado para evitar que el sector retroceda en el futuro.

1.2 La pandemia mundial de COVID-19 provocó un decrecimiento sin precedentes en la aviación internacional y en las emisiones asociadas, lo que repercutió en la implementación del CORSIA de diversas maneras. En este contexto, esta Asamblea ofrece una oportunidad para que la OACI reafirme la importancia del CORSIA y garantice que la OACI no retroceda en su ambición climática, confirmando los aspectos fundamentales del CORSIA e incorporando los ajustes necesarios determinados en el examen periódico del CORSIA a fin de mantener la equidad del CORSIA para todos los explotadores y tener en cuenta los impactos económicos de la pandemia en el sector.

1.3 Estados Unidos considera que el CORSIA es, y seguirá siendo, un componente fundamental del conjunto de medidas de la OACI para hacer frente a los impactos climáticos de la aviación internacional; en las secciones siguientes se presentan algunas sugerencias para el CORSIA.

## 2. AMBICIÓN GLOBAL DEL CORSIA

2.1 El Pacto de Glasgow para el Clima, aprobado por la reciente COP-26 de la CMNUCC, celebrada en 2021 en Glasgow (Reino Unido), “reafirma el objetivo mundial a largo plazo de mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a esos niveles, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático”, y además “reconoce que los efectos del cambio climático con un aumento de la temperatura de 1,5 °C serán mucho menores que los derivados de un aumento de 2 °C y resuelve proseguir los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C”.

2.2 A la luz de esta ambición mundial, la OACI no debe debilitar sus acciones para abordar la crisis climática. A pesar de los retos a los que se enfrenta el sector mientras se recupera de la pandemia mundial de COVID-19, en esta Asamblea es importante afirmar el compromiso y la credibilidad de las iniciativas climáticas de la OACI, en particular el CORSIA.

2.3 En el caso del CORSIA, esto significa establecer un parámetro de referencia claro y seguro para todas las fases restantes, que no retroceda en el objetivo original del CORSIA de un crecimiento neutro en carbono a partir de 2020.

2.4 Estados Unidos espera trabajar con los demás Estados miembros para maximizar la eficacia del CORSIA, lo que incluye la consideración de diversos factores como la ambición, la participación y la implementación, entre otros.

## 3. PAPEL DEL CORSIA EN EL CONJUNTO DE MEDIDAS

3.1 Aunque gran parte de la atención que se ha dado al CORSIA se ha centrado en sus requisitos de compensación, el CORSIA también sirve como la norma internacional para notificar el uso de los combustibles admisibles en el CORSIA (CEF) y para registrar con precisión los beneficios en términos de emisiones de GEI durante el ciclo de vida de los CEF, lo que será cada vez más importante a medida que los Estados miembros comiencen a desarrollar industrias de SAF.

3.2 Todos los estudios recientes indican que los SAF generarán las reducciones más importantes de las emisiones de CO<sub>2</sub> de la aviación internacional<sup>1</sup>. El papel del CORSIA como mecanismo de notificación y seguimiento del uso de SAF será cada vez más importante a medida que aumente su uso en todo el mundo. Estados Unidos ha desarrollado y está ejecutando un “Gran Reto de SAF”<sup>2</sup>. Esperamos que surjan iniciativas similares en otros Estados y creemos que la infraestructura del CORSIA será importante para el éxito de esas iniciativas.

3.3 El CORSIA, a través de su Sistema de Vigilancia, Notificación y Verificación (MRV), también constituye la columna vertebral de la contabilidad mundial de las emisiones de gases de efecto invernadero de la aviación internacional. Sin el CORSIA, el sistema internacional carecería de un conjunto de datos único y coherente para tomar decisiones sobre las emisiones y las iniciativas para reducirlas.

#### 4. CONCLUSIÓN

4.1 Las normas y métodos recomendados del CORSIA son el resultado de un ambicioso acuerdo que consolidó el papel de la OACI en el tratamiento del impacto climático de la aviación internacional. Aunque el sector ha soportado condiciones de mercado difíciles durante la pandemia de COVID-19, la OACI no debe perder de vista la ambición y el espíritu colectivo de 2016, cuando se acordó el CORSIA. El CORSIA debe seguir siendo un programa ambicioso y justo para todos los explotadores. La aviación siempre ha respondido a un reto con dedicación e intensidad. A medida que todos nos recuperamos de la pandemia, esa respuesta también debe tener la misma dedicación e intensidad hacia la ambición medioambiental que se necesita para combatir el desafío climático.

4.2 Estados Unidos sigue comprometido con el CORSIA, y creemos que trabajando juntos la OACI puede volver a acoger el espíritu que nos llevó hacia su acuerdo inicial en 2016.

4.3 Se invita a la Asamblea a:

- a) adoptar un producto del CORSIA que refuerce la ambición climática de la OACI; y
- b) reconocer el papel que desempeñará el CORSIA en el despliegue de combustibles de aviación sostenibles en el mundo.

— FIN —

---

<sup>1</sup> Véase, p.ej., el Plan de Acción Climática de Estados Unidos 2020, <https://www.faa.gov/sustainability/aviation-climate-action-plan>; “Informe de factibilidad de un objetivo ambicioso a largo plazo (LTAG) de reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> de la aviación civil internacional” CAEP, OACI, <https://www.icao.int/environmental-protection/LTAG/Pages/LTAGreport.aspx>; “Waypoint 2050,” del Grupo de Acción del Transporte Aéreo (ATAG), <https://aviationbenefits.org/environmental-efficiency/climate-action/waypoint-2050/>.

<sup>2</sup> <https://www.energy.gov/sites/default/files/2021-09/S1-Signed-SAF-MOU-9-08-21.pdf>.